

## XBRL avanza. ¿Y nosotros?

Hernando Bermúdez Gómez

El 27 de octubre de 2025, en la [página web de XBRL](#) se informó: “El 14 de octubre, la Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. (SEC) actualizó su sistema EDGAR a la versión 25.3, que permite la implementación de la Taxonomía de Empresas de Adquisición de Propósito Especial (SPAC) actualizada para presentaciones XBRL. —La taxonomía SPAC actualizada introduce una serie de cambios, incluida la adición de una opción de sobreasignación [Eje] a los roles de enlace de origen de dilución; la sustitución de la clase de valores [Eje] en determinadas funciones de remuneración de patrocinadores [Eje] (para captar tipos de compensación no relacionados con valores); y la introducción de nuevos miembros estándar en el dominio de la fuente de dilución. Esta actualización se basa en la taxonomía introducida originalmente en marzo de este año. —Los ejes y miembros mejorados mejoran la granularidad y la comparabilidad de las divulgaciones relacionadas con SPAC, lo que hace que el etiquetado sea más preciso y esté alineado con las necesidades regulatorias cambiantes. La nueva taxonomía proporciona una mejor estructura para analizar elementos clave como la dilución, las tarifas de suscripción y la compensación de los patrocinadores, con el objetivo final de ayudar a las partes interesadas a extraer un mayor valor de los datos. —Alentamos a los contribuyentes y proveedores de servicios a revisar la guía de taxonomía y hacer la transición a la nueva versión para el período de informe más temprano aplicable. —Puede leer el anuncio completo en el sitio web de la [SEC](#).” No es cualquier cosa la SEC ni las bolsas de valores de los Estados Unidos, con la de [Nueva York](#) a la cabeza. Como tampoco lo son las otras autoridades y bolsas en otros territorios que usan XBRL. Al mismo tiempo nosotros seguimos con un uso mínimo, sin disfrutar las ventajas que la aplicación mencionada brinda. El cuarto de hora que se le dedicó en el país a esa herramienta pasó rápido y sin mayor penetración, en parte por el nivel de los instructores y en parte por la miopía de nuestros centros de educación y docentes. Lo interesante del comunicado mencionado es la afirmación de que con ella se facilita el análisis de unas operaciones “*como la dilución, las tarifas de suscripción y la compensación de los patrocinadores*”. El mejoramiento del análisis es un asunto de mayor prioridad para todos los contadores y para los demás analistas de información financiera. Sin embargo, lo que vemos en los formatos del gobierno y en los documentos de las empresas es una gran rigidez que desconoce la importancia de la llamada contabilidad analítica. Cuando se habla mal del nivel tecnológico de los herramientas de información, se está hablando mal de todos los que tienen poca creatividad, pobres herramientas y fútiles comentarios.

Bogotá, octubre 31 de 2025.